

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de revisión: 24/09/2020 Fecha de emisión: 14/05/2014

Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Presentación del producto Mezcla
Nombre del producto G-9340
Sinónimos Grasa de silicona

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla Solo para uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No existe información adicional disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NuSil Technology Europa
1198 Avenue Maurice Donat
Le Natura Bt. 2
06250 Mougins
France
+33 4 92 96 93 31
ehs@nusil.com
www.nusil.com

1.4. Número de teléfono de emergencias

Número de emergencias : +1 703-527-3887 CHEMTREC (internacional y marítimo), +1 800-424-9300
CHEMTREC (en EE. UU.)
00-868538
+(34)-931768545

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Toxicidad acuática aguda 1 H400
Toxicidad acuática crónica 1 H410
Texto completo de las clases de peligro y de las frases H: consulte la sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) Atención
Indicaciones de peligro (CLP) H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia (CLP) P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente en el punto de recogida de residuos especiales o peligrosos conforme a la

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

normativa local, regional, nacional e internacional vigente.

2.3. Otros peligros

Contiene sustancias muy persistentes y muy bioacumulables/PBT $\geq 0,1$ % evaluado de acuerdo con el Anexo XIII del Reglamento REACH

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación La exposición puede agravar las enfermedades preexistentes en los ojos, la piel o el sistema respiratorio.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No procede

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] |
|-------------------------------|--|-------|--|
| Óxido de zinc (ZnO) | (N.º CAS) 1314-13-2 (N.º CE) 215-222-5 (N.º de índice CE) 030-013-00-7 | 60-80 | Toxicidad acuática aguda 1, H400 Toxicidad acuática crónica 1, H410 |
| Dodecametilciclohexa siloxano | (N.º CAS) 540-97-6 (N.º CE) 208-762-8 | <1 | Sin clasificar |

Texto completo de las frases H: consultar la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios en general Nunca administrar nada por vía oral a una persona que esté inconsciente. En caso de malestar, buscar atención médica (si es posible, mostrarle la etiqueta).

Primeros auxilios después de la inhalación En caso de aparición de síntomas: salir al aire libre y ventilar el área que se sospecha que está afectada. Buscar asistencia médica si persiste la dificultad respiratoria.

Primeros auxilios después del contacto con la piel Retirar la ropa contaminada. Empapar la zona afectada con agua durante 5 minutos como mínimo. Obtener atención médica si aparece irritación o si esta persiste.

Primeros auxilios después del contacto con los ojos Enjuáguelos con agua cuidadosamente durante 5 minutos como mínimo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Obtener atención médica si aparece irritación o si esta persiste.

Primeros auxilios después de la ingestión Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Obtener atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos No se espera que presente un peligro significativo en condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después de la inhalación La exposición prolongada puede ocasionar irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con la piel La exposición prolongada puede ocasionar irritación de la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con los ojos Puede provocar irritación leve en los ojos.

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Síntomas/efectos después de la ingestión La ingestión puede causar efectos adversos.

Síntomas crónicos Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de exposición manifiesta o presunta, obtener atención y asesoramiento médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Utilizar medios de extinción adecuados para el fuego circundante.

Medios de extinción no adecuados No utilizar un chorro de agua intenso. Si se utiliza un chorro de agua intenso, se puede dispersar el fuego. La aplicación de un chorro de agua al producto caliente puede provocar la formación de espuma y aumentar la intensidad del fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio No se considera inflamable, pero arde a altas temperaturas.

Peligro de explosión El producto no es explosivo.

Reactividad No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio Óxidos de silicio. Formaldehído. Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxido de zinc.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas preventivas contra incendios Actuar con cuidado al combatir incendios causados por sustancias químicas.

Instrucciones para combatir incendios Utilizar agua vaporizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos.

Protección para combatir los incendios No acceder a ninguna zona de incendio sin llevar el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otra información No permita que los residuos del medio de extinción penetren en sumideros o aguas públicas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales Evitar el contacto prolongado con los ojos, la piel o la ropa. Evitar la inhalación (neblina, vapores, vaporización).

6.1.1. Para el personal que no sea de emergencias

Equipos de protección Utilizar un equipo de protección individual (EPI) adecuado.

Procedimientos de emergencia Evacuar al personal que no sea necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencias

Equipos de protección Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia Al llegar al lugar, se espera que la primera persona que reaccione reconozca la presencia de mercancías peligrosas, se proteja a sí misma y al resto de las personas, asegure el área y pida ayuda a personal capacitado tan pronto como las condiciones lo permitan. Ventilar la zona.

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en sumideros y aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para la contención

Utilizar diques de contención o absorbentes en caso de derrames para evitar la migración y entrada en desagües o arroyos.

Métodos de limpieza

Limpiar los derrames de inmediato y eliminar los residuos de forma segura. Transferir el material derramado a un contenedor adecuado para su eliminación. Tras un vertido, ponerse en contacto con las autoridades competentes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la Sección 8 para ver los controles de la exposición y la protección personal, y la Sección 13 para ver las consideraciones relativas a la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto prolongado con los ojos, la piel o la ropa. Evite respirar vapores, niebla, aerosol. Lávese las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo.

Medidas de higiene

Manipular el producto conforme a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas
Condiciones de almacenamiento

Cumplir las normativas vigentes.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se utilice. Almacenar el producto en un lugar fresco y seco. Mantener o almacenar lejos de la luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

7.3. Uso(s) específico(s) final(es)

Solo para uso profesional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

| Óxido de zinc (ZnO) (1314-13-2) | | |
|---------------------------------|--|--|
| Austria | Valor medio diario de MAK (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (fracción respirable, humo) |
| Bélgica | Valor límite (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (polvo) 5 mg/m ³ (vapor) 5 mg/m ³ (aerosol y vapor) |
| Bélgica | Valor a corto plazo (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (vapor) 10 mg/m ³ (aerosol y vapor) |
| Bulgaria | LEP TWA (mg/m ³) | 5 mg/m ³ |
| Bulgaria | LEP STEL (mg/m ³) | 10 mg/m ³ |
| Croacia | GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m ³) | 2 mg/m ³ (polvo respirable) |

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | | |
|-----------------|--|---|
| Croacia | KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (mg/m ³) | 10 mg/m ³ |
| República Checa | Expoziční limity (PEL) (mg/m ³) | 2 mg/m ³ |
| Dinamarca | Grænsevædi (8 timer) (mg/m ³) | 4 mg/m ³ 4 mg/m ³ (vapor) |
| Estonia | LEP TWA (mg/m ³) | 5 mg/m ³ |
| Finlandia | HTP-arvo (8 h) (mg/m ³) | 2 mg/m ³ (vapor) |
| Finlandia | HTP-arvo (15 min) | 10 mg/m ³ (vapor) |
| Francia | VME (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (vapor) 10 mg/m ³ (polvo) |
| Grecia | LEP TWA (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (vapor) |
| Grecia | LEP STEL (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (vapor) |
| Hungría | AK-érték | 5 mg/m ³ (polvo respirable) |
| Hungría | CK-érték | 20 mg/m ³ (polvo respirable) |
| Irlanda | LEP (8 horas ref.) (mg/m ³) | 2 mg/m ³ (fracción respirable, humo) |
| Irlanda | LEP (15 min. ref.) (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (fracción respirable, humo) |
| Letonia | LEP TWA (mg/m ³) | 0,5 mg/m ³ |
| Lituania | IPRV (mg/m ³) | 5 mg/m ³ |
| Noruega | Grenseverdier (AN) (mg/m ³) | 5 mg/m ³ |
| Noruega | Grenseverdier (Kortfidsverdi) (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (valor calculado) |
| Polonia | NDS (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (fracción inhalable) |
| Polonia | NDSch (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (fracción inhalable) |
| Portugal | LEP TWA (mg/m ³) | 2 mg/m ³ (fracción respirable) |
| Portugal | LEP STEL (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (fracción respirable) |
| Rumanía | LEP TWA (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (vapor) |
| Rumanía | LEP STEL (mg/m ³) | 10 mg/m ³ (vapor) |
| Eslovaquia | NPHV (priemerná) (mg/m ³) | 1 mg/m ³ (vapor) |
| Eslovaquia | NPHV (Hraničná) (mg/m ³) | 1 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 2 mg/m ³ (fracción respirable) |
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 10 mg/m ³ |
| Suecia | nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³) | 5 mg/m ³ (polvo total) |
| Suiza | KZGW (mg/m ³) | 3 mg/m ³ (polvo respirable, humo) |
| Suiza | MAK (mg/m ³) | 3 mg/m ³ (polvo respirable, humo) |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Se debe contar con el equipo adecuado para el lavado de los ojos/del cuerpo en las proximidades de cualquier zona en la que pueda producirse una posible exposición al producto. Asegurarse de que haya una ventilación adecuada, especialmente en espacios reducidos. Se debe cumplir con la normativa local/nacional.

Equipo de protección individual

Guantes. Ropa de protección. Gafas de protección.



G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|---------------------------------------|--|
| Materiales para la ropa de protección | Materiales y tejidos resistentes a sustancias químicas. |
| Protección de las manos | Llevar guantes de protección. |
| Protección de los ojos | Usar gafas de protección frente a agentes químicos. |
| Protección de la piel y el cuerpo | Usar ropa protectora adecuada. |
| Protección respiratoria | Si se superan los límites de exposición o si aparece irritación, se debería utilizar alguna protección respiratoria aprobada. En caso de ventilación insuficiente, de trabajar en una atmósfera pobre en oxígeno, o cuando no se conocen los niveles de exposición, es necesario llevar puesta una protección respiratoria homologada. |
| Otra información | No comer, beber ni fumar cuando se utilice este producto. |

SECCIÓN 9: Peligros físicos y químicos

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|------------------------|
| Estado físico | Líquido |
| Aspecto | Pasta |
| Color | Blanco |
| Olor | No se dispone de datos |
| Umbral olfativo | No se dispone de datos |
| pH | No se dispone de datos |
| Tasa de evaporación | No se dispone de datos |
| Punto de fusión | No se dispone de datos |
| Punto de congelación | No se dispone de datos |
| Punto de ebullición | No se dispone de datos |
| Punto de ignición | > 135 °C (> 275 °F) |
| Temperatura de auto-inflamación | No se dispone de datos |
| Temperatura de descomposición | No se dispone de datos |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No procede |
| Presión de vapor | No se dispone de datos |
| Densidad de vapor relativa a 20 °C | No se dispone de datos |
| Gravedad específica | 2,26 |
| Densidad relativa | No se dispone de datos |
| Solubilidad | No se dispone de datos |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No se dispone de datos |
| Viscosidad, cinemática | No se dispone de datos |
| Viscosidad, dinámica | No se dispone de datos |
| Propiedades explosivas | No se dispone de datos |
| Propiedades comburentes | No se dispone de datos |
| Límites explosivos | No se dispone de datos |

9.2. Otra información

Contenido COV < 1

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones recomendadas de manipulación y almacenamiento (consultar la sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirán polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se espera descomposición bajo condiciones ambientales. Se descompondrá por encima de 150 °C (>300 °F) y liberará vapores de formaldehído. El formaldehído es un posible agente carcinógeno y puede actuar como posible sensibilizador de la piel y las vías respiratorias. El formaldehído puede causar asimismo irritación ocular y en las vías respiratorias.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

| | |
|--|---|
| Óxido de zinc (ZnO) (1314-13-2) | |
| DL50 oral en ratas | >5000 mg/kg |
| LD50 cutánea en ratas | > 2000 mg/kg |
| Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6) | |
| DL50 oral en ratas | > 50 g/kg |
| Irritación/corrosión cutánea | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Lesiones oculares o irritación ocular | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Mutagenicidad en células germinales | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Carcinogenicidad | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida) | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración | No clasificada (basándose en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología: agua

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| | |
|---------------------------------|--|
| Óxido de zinc (ZnO) (1314-13-2) | |
| CL50 en peces 1 | 970 µg/l (780 ug Zn/L; tiempo de exposición: 96 horas; especie: Pimephales promelas) |
| CL50 en peces 2 | 1793 mg/l (Tiempo de exposición: 96 horas; especie: pez cebra) |
| NOEC crónica en peces | 0,026 mg/l (Especie: Jordanella floridae) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| | |
|-------------------------------|---|
| G-9340 | |
| Persistencia y degradabilidad | Puede provocar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |

12.3. Potencial de bioacumulación

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| G-9340 | |
| Potencial de bioacumulación | No establecido. |

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información adicional disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| | |
|---|--|
| Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6) | |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB (muy persistente y muy bioacumulable) del Reglamento REACH, anexo XIII | |

12.6. Otros efectos adversos

Otra información

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación del producto/del envase

Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la normativa local, regional, nacional e internacional vigente.

Información adicional

El contenedor puede seguir siendo peligroso incluso vacío. Continuar observando todas las precauciones.

Ecología: materiales de residuo

Evitar su liberación al medio ambiente. Este material es peligroso para el medio ambiente acuático. Manténgalo alejado de desagües y de alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

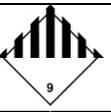
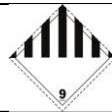
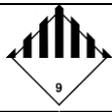
Las descripciones de transporte recogidas en el presente documento se redactaron de conformidad con ciertos supuestos en el momento en que se redactó la FDS, y pueden variar en función de una serie de variables que pueden o no haber sido conocidas en el momento de publicación de la FDS.

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Conforme a ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|--|--|--|--|--|
| 14.1. Número ONU | | | | |
| 3082 | 3082 | 3082 | 3082 | 3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de la ONU | | | | |
| SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, LÍQUIDA, SIN MÁS ESPECIFICACIONES (óxido de zinc) | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, LÍQUIDA, SIN MÁS ESPECIFICACIONES (óxido de zinc) | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, LÍQUIDA, SIN MÁS ESPECIFICACIONES (óxido de zinc) | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, LÍQUIDA, SIN MÁS ESPECIFICACIONES (óxido de zinc) | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, LÍQUIDA, SIN MÁS ESPECIFICACIONES (óxido de zinc) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| III | III | III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existe información adicional disponible

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No procede

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentación de la UE

No contiene sustancias REACH con las restricciones del Anexo XVII

Contiene una sustancia que se encuentra en la lista de sustancias candidatas al REACH en una concentración $\geq 0,1$ % o con un límite específico más bajo:

Dodecametilciclohexasiloxano (D6) (CE 208-762-8, CAS 540-97-6)

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentación nacional

No existe información adicional disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios

| Sección | Encabezamiento de sección | Cambio | Fecha del cambio |
|---------|--|------------|------------------|
| 1 | Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa | Modificado | 24/09/2020 |
| 2 | Identificación de los peligros | Modificado | 24/09/2020 |
| 3 | Composición/información sobre los componentes | Modificado | 24/09/2020 |
| 11 | Información toxicológica | Modificado | 24/09/2020 |
| 12 | Información ecológica | Modificado | 24/09/2020 |
| 15 | Información ecológica | Modificado | 24/09/2020 |

Fecha del preparado o última revisión 24/09/2020

Fuentes de los datos

La información y los datos obtenidos y empleados para la creación de esta ficha de datos de seguridad pueden proceder de suscripciones a bases de datos, páginas web de organismos normativos gubernamentales oficiales, información específica del fabricante o del proveedor del producto/ingrediente, y/o de recursos que incluyan datos específicos de la sustancia y clasificaciones conforme al SGA o a su subsiguiente adopción del SGA.

Otra información

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto completo de las frases H y EUH:

| | |
|------------------------------|--|
| Toxicidad acuática aguda 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro agudo, categoría 1 |
| Toxicidad acuática crónica 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico, categoría 1 |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH – Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADN – Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores
ADR – Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE – Toxicidad Aguda Estimada
BCF – Factor de Bioconcentración
BEI – Índices de Exposición Biológica (BEI)
BOD – Demanda Bioquímica de Oxígeno
N.º CAS – Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CLP – CLP – Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (CE) N.º 1272/2008
DQO – Demanda química de oxígeno
CE – Comunidad Europea
CE50 – Concentración Efectiva Media
CEE – Comunidad Económica Europea
EINECS – Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
EmS-No. (Fire) – IMDG Emergency Schedule Fire
EmS-No. (Incendios) – Simulacro de emergencia de incendio de IMDG programado
UE – Unión Europea
CeRC50 – CE50 en Términos de Reducción de la Tasa de Crecimiento
SGA – Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos
IARC – Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA – Asociación Internacional del Transporte Aéreo
IBC Code – Código Internacional para Químicos a Granel
IMDG – Productos Peligrosos Marítimos Internacionales
IPRV – Ilgalaikio Poveikio Ribinis Dydis
IOELV – Valor Límite de Exposición Profesional
CL50 – Concentración Letal Media
DL50 – Dosis Letal Media

NDS – Najwyższe Dopuszczalne Stezenie
NDSch – Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Chwilowe
NDSP – Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Pulapowe
NOAEL – Nivel de Efecto Adverso No Observado
NOEC – Concentración sin efecto observado
NRD – Nevirsytinas Ribinis Dydis
NTP – Programa Nacional de Toxicología
OEL – Límites de Exposición Laboral
PBT – Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PEL – Límite de Exposición Permisible
pH – Hidrógeno potencial
REACH – Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos
RID – Regulaciones sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
TDAA – Temperatura de Autodescomposición acelerada
FDS – Ficha de Seguridad
STEL – Límite de Exposición a Corto Plazo
STOT – Toxicidad Específica en Determinados Órganos
TA-Luft – Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft
TELTRK – Concentraciones de Orientación Técnica
ThOD – Demanda Teórica de oxígeno
TLM – Límite de Tolerancia Medio
TLV – Valor del Límite de Umbral
TPRD – Trumpalaikio Poveikio Ribinis Dydis
TRGS 510 – Technische Regel für Gefahrstoffe 510 – Lagerung von Gefahrstoffen in ortsbeweglichen Behältern
TRGS 552 – Technische Regeln für Gefahrstoffe – N-Nitrosamina
TRGS 900 – Technische Regel für Gefahrstoffe 900 – Arbeitsplatzgrenzwerte
TRGS 903 – Technische Regel für Gefahrstoffe 903 – Biologische Grenzwerte

G-9340

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

LOAEL – Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado
LOEC – Concentración Más Baja de Efecto de Concentración
Log K_{oc} – Coeficiente de Partición Carbono Orgánico en Suelo-Agua
Log K_{ow} – Coeficiente de Partición Octanol/Agua
Log Pow – Proporción de la concentración de equilibrio (C) de una sustancia disuelta en un sistema de dos fases, consistente de dos disolventes muy inmiscibles, en este caso, octanol y agua
MAK – Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo /Concentración Máxima Permisible
MARPOL - Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación

TSCA – Ley de Control de Sustancias Tóxicas
TWA – Media de Tiempo Ponderada
COV – Compuestos Orgánicos Volátiles
VLA-EC - Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración
VLA-ED - Valor Límite Ambiental Exposición Diaria
VLE – Valeur Limite D'exposition
VME – Valeur Limite De Moyenne Exposition
vPvB – Muy Persistente y Muy Bioacumulable
WEL – Límite de Exposición en el Lugar de Trabajo
WGK - Wassergefährdungsklasse

Nusil FDS UE SGA

La información proporcionada en esta ficha de seguridad (FDS) se ha preparado en base a datos considerados exactos en la fecha de emisión de esta FDS. HASTA EL MÁXIMO PUNTO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL TECHNOLOGY LLC Y SUS FILIALES ("NUSIL") RECHAZAN EXPRESAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS SOBRE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LA EXACTITUD, INTEGRIDAD, IDONEIDAD PARA EL FIN O USO, COMERCIALIZACIÓN, NO INFRACCIÓN, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y ESTABILIDAD. Esta FDS está diseñada como una guía para el uso, manipulación, almacenamiento y eliminación apropiados del producto al que hace referencia por parte del personal correctamente formado, y no está diseñada para ser exhaustiva. Se aconseja a los usuarios de los productos de NuSil que realicen sus propias pruebas y que ejerzan su buen juicio para determinar la seguridad, idoneidad y el uso, manipulación, almacenamiento y eliminación apropiados de cada producto y combinación de productos para sus propios fines y usos. HASTA EL PUNTO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL RECHAZA CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y AL EMPLEAR LOS PRODUCTOS NUSIL EL COMPRADOR ACEPTA QUE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NUSIL SERÁ RESPONSABLE DE, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALS, PUNITIVOS O EMERGENTES DE CUALQUIER TIPO O CLASE, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, POR LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DE PRODUCTOS O INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO.